

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025

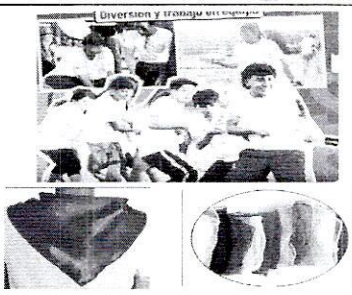
I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Espacio para sello	
Nombre Contratista	COMERCIALIZADORA SAM S.A.S		
No. Identificación (CC – NIT)	901041634-3		
Objeto Contratural	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD DE SOACHA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JOVENES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.		
Valor total del Contrato*	\$14.638.900	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	QUINCE (15) DIAS	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	UNICO		
Valor del pago en numeros	\$14.430.650		
Valor del pago en letras	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	3899 de 26/08/2025		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	26/08/2025		
Fecha de Inicio contrato:	26/08/2025	Fecha de Terminación contrato:	9/09/2025
Dependencia:	DIRECCIÓN CICLO DE VIDA		
Supervisor – Cargo:	YAIR PISSE ESCALANTE - DIRECTOR CICLO DE VIDA		
Nombre de entidad financiera para pago	CAJA SOCIAL	Actividad economica CIU	5621
Numero de cuenta	24147831781	Regimen en ventas	Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	CSN-18

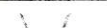
*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

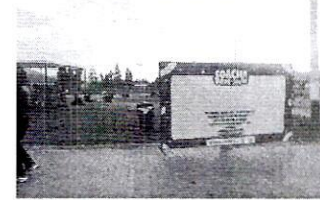
**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)

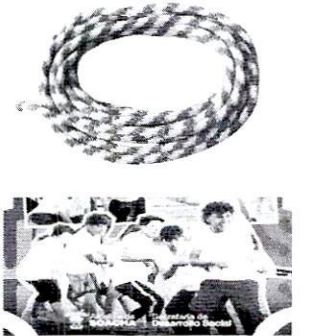
 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
500 Refrigerios tipo 1, (1) sandwich de jamón, queso, rodajas de tomate, lechuga de (130g); una (1) fruta fresca, un (1) jugo de 250 ml y un (1) pudin dulce.	Se realiza la elaboración de alistamiento y empaque como se requieren los refrigerios tipo 1, y asimismo se transportan a los lugares indicados para la debida entrega. Se realizo la entrega de 25 refrigerios el dia sabado 23 de agosto a las 8:30 am en el centro regional de atencion integral a Victimas, el dia Domingo 24 de agosto se entregaron a las 8:00am 45 refrigerios en el centro cultural de soacha, el dia miercoles 27 de agosto a la 1pm se entregaron 30 refrigerios en la secretaria de desarrollo de soacha , el dia sabado 30 de agosto a las 3:30 pm se hace entrega de 400 refrigerios en el sentro civico de soacha, se cumple con las medidas de saluridad y el personal encargado con su respectivocurso de manipulacion de alimentos.			
3 buses de transporte especial: bus minimo 41 pax, modelo 2015+, habilitado, SOAT, póliza, revisión técnica, cinturones, conductor certificado C2/C3, para trasladar jóvenes de comuna 4, canchas Shakira, corregimientos 1 I.E. Eugenio Díaz Castro Sede Hungria y corregimiento 2 canchas Charquito, hacia el centro civico de comuna 5.	Se prestó el servicio especial de bus de max. 41 pax, modelos 2015, habilitado tal cual las especificaciones técnicas con la empresa Transportes Colombia el día sábado 30 de agosto; puntos de recogida dirigidos por la supervisora del contrato.			
Pañoletas de colores: 50 unidades. Elemento textil elaborado en tela poliéster 100%, de acabado liso y alta resistencia, con medidas aproximadas de 55 cm por 55 cm. Cada pañoleta deberá contar con bordes cosidos o termosellados para evitar el deshilachado y garantizar su durabilidad durante actividades físicas. Los colores deberán ser neón (verde fosforescente, azul cielo, naranja brillante, morado intenso y rosado neón), de alta visibilidad, sin desteñidos o irregularidades.	Se realiza la elaboración de 50 pañoletas 100% poliéster con los satélites especializados en realizar telas de colores azul cielo, naranja brillante, morado intenso, rosado neón; se fabrican con las respectivas instrucciones y se entregan el día sábado 30 de agosto a las 3:30 p. m. en el centro civico.			
Camisetas blancas estampadas: 50 unidades, prenda tipo t-shirt elaborada en algodón jersey 100%, de textura suave y costuras reforzadas, con gramaje minimo de 150 g/m². Las camisetas deben ser de color blanco puro, en tallas surtidas para población juvenil (S, M y L). Cada prenda debe llevar estampado institucional en vinilo textil o sublimado de alta calidad: el logo de Soacha ubicado en el costado derecho del pecho y el logo del Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) en el costado izquierdo del pecho. El estampado debe ser nítido, resistente al lavado y con acabados limpios.	Se realiza la elaboración de 50 camisetas tipo shirt elaboradas en algodón jersey; se cuenta con el respectivo satélite y personal para su elaboración y se realizan los estampados con el logo escudo de la alcaldía y el nombre del evento, como lo indica la supervisora del contrato. Se entregan el día sábado 30 de agosto a las 3:30 p. m. en el centro civico de Soacha, Cundinamarca.			

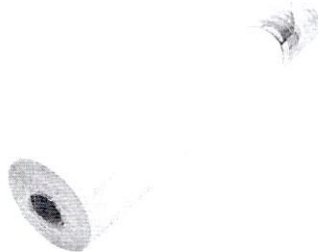
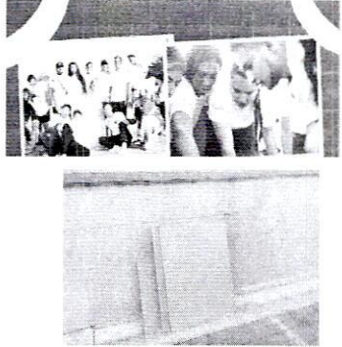
 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
<p>Gorras de colores: 50 unidades. Gorras ajustables con broche metálico y cierre mágico, envío al azar. Broche ajustable a cualquier medida. 56-58cm de circunferencia. Visera rígida curva. Ideal para transfer, vinilo, bordados. Diseño especial para estampar. Material resistente y duradero en colores neón brillantes (verde, azul cielo, naranja, morado, rosado). Circunferencia de 58cm.</p>	<p>Se realiza la elaboración de 50 gorras ajustables con broche metálico y cierre mágico; se elaboran con las especificaciones indicadas de la ficha técnica y con los colores verde, azul cielo, naranja, morado y rosado. Se hace entrega al supervisor el día sábado 30 de agosto a las 3:30 pm en el centro cívico.</p>			
<p>Vinilo backing ajustable: Backing institucional portátil 3x2 m. Estructura tipo backing elaborada en aluminio anodizado ajustable, de alta resistencia y peso liviano, con dimensiones de 3 metros de ancho por 2 metros de alto. El sistema debe permitir fácil montaje y desmontaje, y contar con soporte de base antideslizante. Incluye impresión digital a full color sobre vinilo mate de alta resolución, montado sobre lona resistente a la intemperie. El diseño gráfico debe contener frases institucionales alusivas a la familia, la juventud y el evento, con logos oficiales del Programa de Juventudes y de la Alcaldía Municipal. La impresión debe estar centrada y con acabados de calidad que garanticen su visibilidad en eventos públicos y actividades al aire libre. El backing debe entregarse con bolsa o estuche para transporte y protección, completamente ensamblable y reutilizable.</p>	<p>Se realizó la elaboración de vinilo backing con el personal especializado en vinilos backing, plotter, banner y estructuras metálicas desmontables. Se diseña en el backing la frase y el diseño que la supervisora del contrato envía al operador. Se hace entrega del backing instalado el día sábado 30 de agosto en el centro cívico de Soacha, Cundinamarca.</p>		 	
<p>Pintura acrílica de alto tráfico – colores variados – uso deportivo: Pintura base agua tipo tráfico pesado, formulada para exteriores e interiores con exposición a alto tránsito peatonal. Presentación en galón (3.785 litros), en colores variados (amarillo, azul, rojo, blanco, verde, entre otros), según requerimiento para marcación de zonas en canchas deportivas múltiples (baloncesto, voleibol, microfútbol, etc.). Cumple con la norma técnica NTC 1335 para señalización horizontal. Producto resistente a rayos UV, lluvia, abrasión y desgaste por fricción. Aplicable sobre superficies de concreto o asfalto previamente limpiadas. Rendimiento aproximado de 35–40 m² por galón a una mano, dependiendo de la absorción del sustrato. Bajo olor, secado rápido (2–3 horas), libre de metales pesados. El proveedor deberá garantizar que los colores sean vivos, estables y uniformes.</p>	<p>Se realizó entrega de 3 galones de pintura para tráfico pesado; se compran en el lugar especializado en pinturas y anticorrosivos. Los colores que se compran son blanco, amarillo y rojo. Se hace entrega de los galones el día sábado 30 de agosto en el centro cívico.</p>		  	

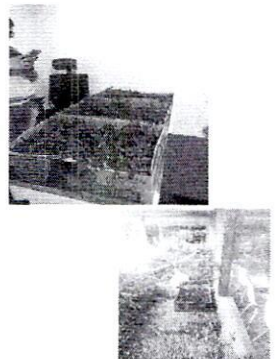
 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
<p>20 metros de lona plástica antideslizante para actividades recreativas: Lona elaborada en plástico calibre 6, con dimensiones de 1.5 metros de ancho por 20 metros de largo, en rollo continuo o pieza única. Material impermeable, flexible y de alta resistencia al rasgado, apto para uso repetido en superficies irregulares. Presenta acabado texturizado antideslizante en una de sus caras, lo que la hace ideal para actividades que involucran agua o deslizamiento controlado, como pistas jabonosas. Resistente a agentes externos como humedad, tierra y fricción corporal. Colores sugeridos: azul, negro o verde opaco. La lona debe ser reutilizable, fácil de limpiar, sin perforaciones ni cortes, y debe entregarse completamente enrollada y empacada para su traslado y almacenamiento.</p>	<p>Se realizó entrega a la supervisora del contrato de 20 metros de lona plástica antideslizante para las actividades recreativas el día 29 de agosto, para que los jóvenes verificaran los suministros con los cuales iban a trabajar el día sábado 30 de agosto en el evento de la juventud.</p>			
<p>Soga trenzada de polipropileno – 20 metros: Cuerda de 20 metros de longitud, elaborada en polipropileno trenzado de alta resistencia, con un diámetro de 20 mm. Color natural o visible (rojo, amarillo), de uso recreativo, deportivo o logístico, adecuada para pruebas de fuerza, arrastre, actividades de coordinación o delimitación de zonas. Los extremos deben estar sellados térmicamente o recubiertos con cinta termocontráctil para evitar el deshilachado. Material liviano, flexible, impermeable y resistente a la intemperie, rayos UV y humedad. La cuerda debe tener una resistencia mínima a la tracción de 250 kg, y debe ser entregada enrollada, sin nudos, cortes ni empalmes.</p>	<p>Se realizó entrega a la supervisora del contrato de 20 metros de sogas trenzadas de polipropileno color amarillo el día 29 de agosto para verificación de los jóvenes de la semana de la juventud.</p>			
<p>Cuerda de polipropileno multifilamento – 8 metros: Cuerda fabricada en polipropileno multifilamento de alta tenacidad, con longitud de 8 metros y diámetro de 10 mm, en color visible de alta visibilidad (amarillo, naranja o rojo). Ideal para actividades recreativas, dinámicas de arrastre, delimitación de espacios o ejercicios de coordinación grupal. Material impermeable, resistente a la fricción, al desgaste y a la exposición solar (rayos UV). Presenta buena flexibilidad y retorno elástico moderado. Extremos termosellados para evitar deshilachado. La cuerda debe entregarse enrollada y limpia, sin empalmes ni daños visibles, y debe tener una resistencia mínima aproximada de 150 kg a la tracción.</p>	<p>Se realizó entrega a la supervisora del contrato de 8 metros de cuerda fabricada en polipropileno color rojo el día 29 de agosto para verificación de los jóvenes para la realización del evento 30 de agosto, semana de la juventud.</p>			

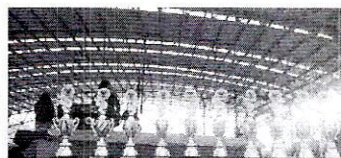
 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA		CÓDIGO:	GF-FR-001
			VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
<p>20 Palos cuadrados en madera o PVC para delimitación: Elemento rígido en forma cuadrada, elaborado en madera tratada (seca al horno) o en PVC de alta densidad, con dimensiones aproximadas de 100 cm (1 metro) de largo x 3 cm x 3 cm de grosor. Superficie lijada o lisa, sin astillas, rebabas, filos ni grietas. Usados como delimitadores en dinámicas físicas, estaciones de juegos o señalización de zonas. En caso de ser madera, debe estar inmunizada y con bordes redondeados. Color natural o pintado en colores visibles. El producto debe entregarse limpio, sin humedad, sin deformaciones y apto para uso inmediato en exteriores.</p>	<p>Se realizó entrega a la supervisora del contrato, el día viernes 20 de agosto, de 20 palos cuadrados en madera con dimensiones de 1 metro de largo x 3 cm de grosor, superficie lisa, para verificación de los jóvenes y poder realizar sus respectivas actividades el día sábado 30 de agosto.</p>			
<p>1 Rollo adhesivo transparente tipo contact – 45 cm x 20 m: Película plástica autoadhesiva transparente, tipo contact, de 45 centímetros de ancho por 20 metros de largo, en rollo continuo. Fabricado en PVC flexible con adhesivo acrílico permanente, libre de ácido, de alta adherencia, resistente a la humedad y al desgaste.</p>	<p>Se realizó entrega a la supervisora del contrato de 1 rollo adhesivo transparente tipo contac de 45cm x 20m el día 29 de agosto para verificación de los jóvenes y poder realizar sus actividades en el evento el día sábado 30 de agosto.</p>			
<p>15 unidades de cartón gris industrial 7 mm – láminas 1x1 m: Láminas de cartón gris reciclado de uso industrial, con un espesor de 7 mm, en formato de 1 metro por 1 metro. Presenta estructura compacta y homogénea, alta rigidez y resistencia a la flexión, ideal para la elaboración de bases estructurales, maquetas, soportes gráficos o juegos didácticos de gran formato. Compatible con adhesivos fríos o calientes, corte manual o mecanizado. Material biodegradable, reciclable y sin tratamientos químicos nocivos. Se requieren suficientes unidades para cubrir un área total de 20 metros cuadrados. Debe entregarse apilado y protegido contra la humedad.</p>	<p>Se realizó la entrega a la supervisora del contrato de 15 unidades de cartón color gris industrial reciclado con un espesor de 7mm en formato de 1 metro por 1 metro el día sábado 30 de agosto para las actividades que realizaron los jóvenes en el evento de la juventud.</p>			

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
<p>10 unidades de bandeja de aluminio desechable – 24 x 18 x 4 cm – calibre grueso: Recipiente rectangular fabricado en aluminio de calibre grueso, con dimensiones de 24 centímetros de largo, 18 centímetros de ancho y 4 centímetros de profundidad. Presenta bordes reforzados que brindan mayor rigidez y resistencia estructural, evitando deformaciones durante su manipulación. Ideal para uso en actividades recreativas o logísticas, especialmente para contener líquidos o materiales húmedos como agua jabonosa, sin riesgo de filtración o colapso.</p>	<p>Se realizó la entrega a la supervisora del contrato de 10 unidades de bandejas de aluminio desechables, medidas 24 x 18 x 4cm, calibre grueso, para la realización del evento La Juventud.</p>			
<p>5 unidades Cronómetro digital multifuncional con pantalla LCD y brújula: Dispositivo de medición de tiempo con pantalla grande tipo LCD, con funciones integradas de hora, calendario, cronómetro de alta precisión (1/100 segundos) y visualización en formato de 12 o 24 horas. Cuenta con función de brújula incorporada, ideal para actividades al aire libre. Funciona con batería de botón tipo G13, de fácil reemplazo. Incluye modos de configuración para cronómetro, hora y alarma, todos accesibles mediante botones laterales: el botón MODE permite navegar entre funciones; START/STOP inicia y detiene el cronómetro, mientras que SPLIT/RESET reinicia o ajusta parámetros. La alarma puede activarse o desactivarse mediante la combinación de teclas RESET y START/STOP. Diseñado para uso recreativo, formativo y deportivo, con estructura resistente, ergonómica y lista para uso inmediato.</p>	<p>Se realizó la entrega a la supervisora del contrato de 5 cronómetros digitales multifuncionales con pantalla LCD y brújula el día sábado 30 de agosto para la realización del evento con los jóvenes en el centro cívico de Soacha.</p>			
<p>300 unidades Plantas de Eugenia para siembra – altura 18 cm en bolsa individual: Arbusto Eugenia uniflora, ideal para cercas vivas, cerramientos, divisiones paisajísticas y jardinería ornamental, especialmente en zonas de clima templado y frío. Altura aproximada de 18 cm y presenta de tres a cuatro hijuelos, lo que garantiza un desarrollo frondoso y homogéneo al momento del trasplante. Entregadas en bolsa plástica negra y sembradas en sustrato enriquecido compuesto por tierra negra, cascarilla de arroz y gallinaza, óptimo para enraizamiento y crecimiento. Producto garantizado y listo para siembra directa en campo o espacio urbano verde.</p>	<p>Se realiza entrega a la supervisora del contrato de 300 plantas eugenias de altura 18 cm en bolsa individual para realización de siembra con los jóvenes de la semana de la juventud.</p>			

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025
Tierra abonada, bolsa 10 kg.	Se realizó entrega por parte de la supervisora del contrato de 10 bolsas de tierra negra para uso de siembra de plantas con los jóvenes de la Semana de la Juventud.			
80 unidades Medallas económicas metálicas o acrílicas con cinta – grabado institucional: Reconocimiento simbólico elaborado en material acrílico o metálico económico, con forma circular de 5 a 6 cm de diámetro, grabado en bajo relieve o impresión con diseño conmemorativo del evento. Incluyen cinta tricolor o institucional (ancho mínimo de 2 cm) y estuche plástico transparente o bolsa individual, para su correcta presentación. Producto ideal para premiación en jornadas recreativas, competencias o actividades escolares o comunitarias. Aptas para personalización y entrega inmediata.	Se realiza la entrega a la supervisora del contrato de 80 unidades de medallas económicas metálicas como reconocimiento simbólico elaborado en material acrílico con sus respectivos logos enviados por la supervisión, entregadas el día sábado 30 de agosto a las 3:30 pm en el lugar del evento.		 	
10 unidades Trofeo institucional tipo copa – base sólida, personalizable: Trofeo tipo copa con pedestal, elaborado en acrílico, resina o aluminio ligero, con acabado brillante dorado, plateado o color institucional, montado sobre base sólida de madera MDF o plástico ABS. Altura aproximada entre 25 y 35 cm, con placa metálica o acrílica personalizable, grabada con el nombre del evento, categoría y/o nombre del equipo o persona ganadora. Ideal como reconocimiento simbólico en competencias deportivas, lúdicas o recreativas, con presentación profesional para actos públicos o clausuras.	Se realiza la entrega a la supervisora del contrato de 10 trofeos tipo copa con sus respectivos logos, nombres de premiación, tal cual como lo indicó la entidad; se entregan el día sábado 30 de agosto a las 3:30 pm en el lugar donde se desarrolló el evento, centro cívico de Soacha.		 	

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	agosto
No. Planilla	9490212622
ITEM	ENTIDAD
SALUD	CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL 08/09/2025
PENSIÓN	
ARL	

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	2179-2025 de 22/08/2025		TIPO DE CONTRATO	OTRO
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	26/08/2025	HASTA	9/09/2025

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$14.638.900 ✓
VALOR ADICIONES	0
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$14.638.900 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$14.430.650 ✓
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99% ✓
SALDO POR EJECUTAR	\$208.250 ✓

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL
<p>El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.</p> <p>La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.</p> <p>La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.</p>
Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2025 ✓

 NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: YAIR PISSE ESCALANTE CARGO: DIRECTOR TECNICO CICLOS DE VIDA CEDULA DE CIUDADANIA: 7.731.834 DE NEIVA	 REPRESENTANTE LEGAL: LADY TATIANA PEÑA FERNANDEZ CEDULA DE CIUDADANIA: 1033732119 DE BOGOTÁ NOMBRE CONTRATISTA: COMERCIALIZADRA SAM S.A.S. NIT: 901041634-3
---	--

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	
---------------------------	--



CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Bogota 08/09/2025

Señores

Soacha

ASUNTO: Carta de certificación de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento (o audito), se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE: Lady Tatiana Peña Fernández

FIRMA:

CARGO: Representante Legal comercializando sam s.a.s

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal

CC: 1033732449 B/g

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
NIT 901041634	3	COMERCIALIZANDO SAM SAS	C - MIPYMES	COMERCIALIZANDO SAM SAS	calle 10 A 96 - 71 torre 3 oficina 1218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4755972	SI						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2025-08	2025-09	1694898973	9490212622	E	2025/09/08	2025/08/12 NEQUI	0	\$349,300						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMERCIALIZANDO SAM SAS (2 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000
1	CC 103732449	PERIA LADY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5005	30	\$1,423,500	\$57,000	CC721	30	\$1,423,500	\$57,000
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901041634	3	COMERCIALIZANDO SAM SAS	C - MIPYMES		COMERCIALIZANDO SAM SAS	calle 20 A 96 - 71 torre 3 oficina 1218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4755972	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1694898973	9490212622	E	2025/09/08	2025/08/12	NEQUI	0	\$349,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
CAFAM		CCF21	860,013,570	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL					1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141182763546



(415)7707212489984(8020) 000014118276354 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 4 1 6 3 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIALIZANDO SAM S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

S.A.M

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 20 A 96 71 TO 3 OF 1218

42. Correo electrónico

comercializandosam@hotmail.com

43. Código postal

1 1 0 9 2 1

44. Teléfono 1

3 2 2 4 9 8 9 8 8 8

45. Teléfono 2

6 0 1 2 5 7 6 1 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 1 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 1 0 6

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 6 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2
5 6 2 1 4 7 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA FERNANDEZ LADY TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182763546



(415)7707212489984(8020) 000014118276354 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 4 1 6 3 4 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 0 6	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 7 6 4 7 6 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 1 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 0 1 0 6		-
2	8 1	2 0 1 7 0 1 0 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182763546



(415)7707212489984(8020) 000014118276354 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 4 1 6 3 4 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 3 7 3 2 4 4 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEÑA	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre LADY
107. Otros nombres TATIANA	108. Número de identificación tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de identificación tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de identificación tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de identificación tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de identificación tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

COMERCIALIZANDO SAM SAS

Identificado con NI 9010416343

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CARRERA DECIMA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24147831781
Fecha de apertura:	24 de Julio de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 1 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien interese, realizada en la Oficina 0191 HAYUELOS de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 31 de Julio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

fb9d497c66cbd7aba9eb129a5af47ea0494f5d7ecf0202ab77d0373829875b9acab9d760ef963f3e79aaf0a3968d4967

Número de Factura: CSN-18

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 04/09/2025

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Fecha de Vencimiento: 04/10/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMERCIALIZANDO SAM S.A.S

Nombre Comercial: COMERCIALIZANDO SAM S.A.S

Nit del Emisor: 901041634

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 20 A 96 71 TO 3 OF 1218

Actividad Económica: 5619

Teléfono / Móvil: 3224989888

Correo: comercializandosam@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SOACHA

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 800094755

Departamento: Cundinamarca

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Soacha

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CL 13 7 30

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 3143175165

Correo: sechacienda@alcaldiasoacha.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	556	REFRIGERIO UNO	NIU	500,00	\$ 11.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 5.940.000,00
2	557	BUS 41 PASAJEROS	NIU	3,00	\$ 952.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.856.000,00
3	558	PAÑOLETAS DE COLORES	NIU	50,00	\$ 4.760,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 238.000,00
4	559	CAMISetas BLANCAS EST AMPADOS	NIU	50,00	\$ 17.850,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 892.500,00
5	560	GORRAS DE COLORES	NIU	50,00	\$ 9.520,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 476.000,00
6	561	VINOLO BACKING	NIU	1,00	\$ 297.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 297.500,00
7	562	PINTURA DE TRAFICO	NIU	3,00	\$ 119.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 357.000,00
8	563	LONA IMPERMEABLE	NIU	20,00	\$ 9.520,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 190.400,00
9	564	SOGA	NIU	1,00	\$ 83.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 83.300,00
10	565	CUERDA 8 M	NIU	1,00	\$ 35.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 35.700,00
11	566	Palos	NIU	20,00	\$ 1.785,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 35.700,00
12	567	Papel contact	NIU	1,00	\$ 35.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 35.700,00
13	568	carton industrial 7 mm	NIU	15,00	\$ 29.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 446.250,00
14	569	Bandejas aluminio	NIU	10,00	\$ 29.750,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 297.500,00
15	570	Cronometros digitales	NIU	5,00	\$ 16.660,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 83.300,00
16	571	Eugenias para siembra	NIU	300,00	\$ 2.380,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 714.000,00
17	572	Tierra para siembra	NIU	10,00	\$ 34.510,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 345.100,00
18	573	reconocimientos medalla	NIU	80,00	\$ 7.140,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 571.200,00
19	574	Reconocimientos trofeos	NIU	10,00	\$ 53.550,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 535.500,00

Notas Finales

POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD

Linea de negocio: LICITACION

Datos Totales



Documento generado el:
04/09/2025 09:02:07
Documento validado por la
DIAN:
04/09/2025 09:02:08
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	14430650
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	14430650
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	14430650
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 14430650

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	14.430.650,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	14.430.650,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	14.430.650,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 14.430.650,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764092153325 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-04-21

 Alcaldía de SOACHA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		Código	GJ-FR-016
			Versión	2
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Fecha de Aprobación	
			03	01 2023

Entre los suscritos **JENNIFER TATIANA DAVILA BOTIA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.024.551.708 de Bogotá en su calidad de Secretaria de Desarrollo Social, nombrada mediante Resolución No 2211 del 30 de septiembre de 2025, con Acta de posesión No. 0103 del 6 de octubre de 2025, autorizada para contratar mediante Decreto 158 del 1° de diciembre de 2021 y Decreto 070 del 20 de agosto de 2024, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SOACHA** con **NIT. 800.094.755-7** quien para los efectos del contrato se denomina **EL MUNICIPIO**; así mismo, **YAIR PISSE ESCALANTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.731.834 de Neiva Huila en calidad de Supervisor por el **MUNICIPIO DE SOACHA**; **LADY TATIANA PEÑA FERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.033.732.449 de Bogotá, obrando en su condición de Representante Legal Suplente de **COMERCIALIZADORA SAM S.A.S.** identificada con **NIT. 901.041.634-3**, hemos convenido realizar la liquidación de mutuo acuerdo del **CONTRATO No. 2179 de 2025**.

El Supervisor deja constancia que el **CONTRATO** fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad convenida. El Asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **MUNICIPIO**, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del **CONTRATO** en mención.

El Asociado manifiesta que cumplió con las cláusulas convencionales en lo relacionado con el pago de Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales. En tal sentido el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Asociado con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De igual manera, deja constancia que verificó que el Asociado se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al **MUNICIPIO** que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que el **CONTRATO No. 2179 de 2025**, suscrito entre **EL MUNICIPIO** y **COMERCIALIZADORA SAM S.A.S.**, tuvo las características que se describen a continuación:

CONDICIONES INICIALES

No. DE CONTRATO	2179 DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD DE SOACHA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS
ASOCIADO:	COMERCIALIZADORA SAM S.A.S.

 Alcaldía de SOACHA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-016
			Versión	2
		ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación	
			03	01 2023
FECHA DE INICIO:	26 DE AGOSTO DE 2025			
ANTICIPO:	N/A			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (14.638.900) M/CTE			
INTERVENTOR:	N/A			
SUPERVISOR POR PARTE DEL MUNICIPIO:	YAIR PISSO ESCALANTE DIRECTOR CICLO DE VIDA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 3476 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025 \$20.000.000,00			
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	CRP 3899 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025 \$14.638.900,00			

GARANTIAS

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	Documento 33-44-101266167	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: ACEPTACIÓN DE OFERTA No 2179-2025, REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD DE SOACHA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD.	22 DE AGOSTO DE 2025	16 DE MARZO DE 2026	\$4.391.670,00	24 DE AGOSTO DE 2025

 Alcaldía de SOACHA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA				Código	GJ-FR-016
		ACTA DE LIQUIDACIÓN				Versión	2
						Fecha de Aprobación	
						03	01 2023
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	Documento 33-40-101086814	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: ACEPTACIÓN DE OFERTA No 2179-2025, REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD DE SOACHA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD. BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.	22 DE AGOSTO DE 2025	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$284.700.000	24 DE AGOSTO DE 2025	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL	\$14.638.900
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$14.430.650
TOTAL, PAGADO POR EL MUNICIPIO	\$ 14.430.650
SALDO TOTAL A LIBERAR	\$208.250

OBLIGACIONES PENDIENTES

EL MUNICIPIO DE SOACHA	EL ASOCIADO
<ul style="list-style-type: none"> - El municipio está pendiente por transferir al Asociado el valor del dinero relacionado, según el acta final por valor de \$ 14.430.650 M/CTE. - Una vez efectuada la transferencia pendiente, el municipio debe liberar la suma de \$208.250 	NINGUNA

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

- Informes técnicos, financieros y administrativos.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente proyecto y a partir de la fecha de suscripción de la

Proyecto de liquidación Contrato No. 2179 de 2025

 Alcaldía de SOACHA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-016	
			Versión	2	
		ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación		
			03	01	2023

misma, previa al cumplimiento de las obligaciones pendientes.

ACUERDAN

PRIMERO: LIQUIDAR por mutuo acuerdo el contrato No. 2179 de 2025, suscrito entre la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA** y la **COMERCIALIZADORA SAM S.A.S.** Identificada con Nit: 901.041.634-3

SEGUNDO: Conforme al balance efectuado se solicita a la Secretaria de Hacienda, Dirección de Presupuesto, transferir a la **COMERCIALIZADORA SAM S.A.S.** La suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE, con cargo al Certificado de Registro Presupuestal No. 3899 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025.

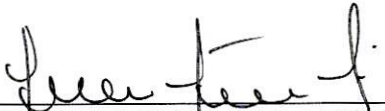
TERCERO: Copia de la presente acta será remitida al Área de Presupuesto, para que se efectúe la liberación del saldo no ejecutado del contrato, correspondiente a la suma de DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE, con cargo al Certificado de Registro Presupuestal No. 3899 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025.

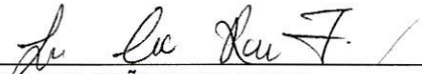
CUARTO: En consideración a la declaratoria de paz y salvo por todo concepto, las partes renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida, una vez se pague al contratista el saldo pendiente establecido en el balance financiero presentado con el contrato No. 2179 - 2025 que se liquida mediante el presente documento.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por quienes en ella intervienen en octubre de 2025.

POR EL MUNICIPIO,

POR COMERCIALIZADORA SAM S.A.S,


JENNIFER TATIANA DAVILA BOTIA
 C.C. 1.024.551.708 de Bogotá
 Secretaria de Desarrollo Social
 ORDENADORA DEL GASTO


LADY TATIANA PEÑA FERNANDEZ
 C.C. 1.033.732.449 de Bogotá
 Representante Legal
 COMERCIALIZADORA SAM S.A.S


YAIR PISSO ESCALANTE
 C.C. 7.731.834 de Neiva
 Director Técnico Ciclo de Vida
 Secretaría de Desarrollo Social
 SUPERVISOR POR EL MUNICIPIO

Proyecto: Maria Paula Rincon - Profesional cto 0369 de 2025
 Revisó: Erika Alexandra Osorio - Abogada SDS
 Revisó: Magda Suárez Sandoval - Contratista de Apoyo Financiero SDS

Proyecto de liquidación Contrato No. 2179 de 2025